

V I S T O :

El Expte. B-64-99 BLOQUE DE CONCEJALES FRE.PA.SO.;
U.C.R. (Alianza) Comunicación Ref: Dirigirse al D.E. para que
proceda a la reparación de calle y alcantarilla en Lugones entre
Mazzi y Valentini; y

CONSIDERANDO:

Que, el permanente deterioro del lugar hace intransita-
ble el mismo, fundamentalmente los días de lluvia.-

Que también el estado de la alcantarilla complica el
desagote del lugar, provoando estancamiento de agua en el lugar.-

POR ELLO:

El H.Concejo Deliberante, en la Tercera Sesión Ordinaria
realizada el día 14 de Mayo de 1999, aprobó por unanimidad la
siguiente:


C O M U N I C A C I O N :

ARTICULO 1º.- Dirigirse al Departamento Ejecutivo para que por el
----- área que corresponda, proceda a la **reparación de**
calle y alcantarilla en Lugones entre Mazzei y Valentini.-

ARTICULO 2º. De forma.-

PERGAMINO, Mayo 17 de 1999.-

COMUNICACION N° 1597/99.-


Juan Y. Marconato
SECRETARIO
Honorable Concejo Deliberante




Guillermo A. Illia
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante